

Partida	Código del SA	
39.01	3901.10 3901.20 3901.30 3901.90	I.- FORMAS PRIMARIAS.  POLIMEROS DE ETILENO EN FORMAS PRIMARIAS.  - Politeleno de densidad inferior a 0,94. - Politeleno de densidad igual o superior a 0.94. - Copolímeros de etileno y acetato de vinilo. - Los demás.
39.02	3902.10 3902.20 3902.30 3901.90	POLIMEROS DE PROPILENO O DE OTRAS OLEFINAS, EN FORMAS PRIMARIAS.  - Polipropileno. - Poliisobutileno. - Copolímeros de propileno. - Los demás.
39.03	3903.11 3903.19 3903.20 3903.30 3903.90	POLIMEROS DE ESTRENO EN FORMAS PRIMARIAS.  -- Poliestireno: -- Exapandible. -- Los demás. - Copolímeros de estireno- acrilonitrilo (SAN) - Copolímeros de acrilonitrilo - butadeno-estireno (ABS). - Los demás.
39.04	3904.10 3904.21 3904.22 3904.30 3904.40 3904.50 3904.61 3904.69 3904.90	POLIMEROS DE CLORURO DE VINILO O DE OTRAS OLEFINAS HALOGENADAS, EN FORMAS PRIMARIAS.  - Policloruro de vinilo, sin mezclar con otras sustancias. - Los demás policloruros de vinilo: -- Sin plastificar. -- Plastificados. - Copolímeros de cloruro de vinilo y acetato de vinilo. - Polímeros de cloruros de vinilo. - Polímeros de cloruro de vinilideno. --- Polímeros fluorados: -- Politetrafluoroetileno. -- Los demás. - Los demás.
39.05	3905.11 3905.19 3905.20 3905.90	POLIMEROS DE ACETATO DE VINILO O DE OTROS ESTERES VINILICOS EN FORMAS PRIMARIAS; LOS DEMAS POLIMEROS VINILICON EN FORMAS PRIMARIAS.  - Polímeros de acetato de vinilo: -- En dispersión acuosa. -- Los demás. - Alcoholes polivinilicos, incluso con grupos acetato sin hidrolizar. - Los demás.
39.06	3906.10 3906.90	POLIMEROS ACRILICOS EN FORMAS PRIMARIAS.  - Polimetacrilato de metilo. - Los demás.
39.07	3907.10 3907.20 3907.30 3907.40 3907.50	POLIACETALES, LOS DEMAS POLIETERES Y RESINAS EPOXI, EN FORMAS PRIMARIAS: POLICARBONATOS, RESINAS ALCIDAS. POLIESTERES ALILICOS Y DEMAS POLIESTERES, EN FORMAS PRIMARIAS.  - Policetales. - Los demás poliéteres. - Resinas epoxi. - Policarbonatos. - Resinas alcídicas.

	3907.60 3907.91 3907.99	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tereflalato de polietine.</li> <li>- Los demás poliésteres: <ul style="list-style-type: none"> <li>-- No saturados.</li> <li>-- Los demás.</li> </ul> </li> </ul>
39.08	3908.10 3908.90	<p><b>POLIAMIDAS EN FORMAS PRIMARIAS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poliamidas -6,11,-12, 6.6, 6.9, 6.10 ó 6.12.</li> <li>- Los demás.</li> </ul>
39.09	3909.10 3909.20 3909.30 3909.40 3909.50	<p><b>RESINAS AMINICAS, RESINAS FENOLICAS Y POLIURETANOS, EN FORMAS PRIMARIAS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resinas uréicas: resinas de tiourea.</li> <li>- Resinas melamínicas.</li> <li>- Las demás resinas aminicas.</li> <li>- Resinas fenólicas.</li> <li>- Poliuretanos.</li> </ul>
39.10	3910.00	<b>SILICONAS EN FORMAS PRIMARIAS.</b>
39.11	3911.10 3911.90	<p><b>RESINAS DE PETROLEO, RESINAS DE CUMORONA-INDENO. POLITERPENOS, POLISULFUROS, POLISULFONAS Y DEMAS PRODUCTOS PREVISTOS EN LA NOTA 3 DE ESTE CAPITULO , NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE, EN FORMAS PRIMARIAS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resinas de petróleo, resinas de cumarona, resinas de indeno, resinas de cumarona-indeno y politerpenos.</li> <li>- Los demás.</li> </ul>
39.12	3912.11 3912.12 3912.20 3912.31 3912.39 3912.90	<p><b>CELULOSA Y SUS DERVIADOS QUIMICOS NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE, EN FORMAS PRIMARIAS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acetatos de celulosa:</li> <li>-- Sin plastificar.</li> <li>-- Plastificados.</li> <li>- Nitratos de celulosa (incluidos los colodiones).</li> <li>- Eteres de celulosa:</li> <li>-- Carboximeticelulosa y sus sales.</li> <li>-- Los demás.</li> <li>- Los demás.</li> </ul>
39.13	3913.10 3913.90	<p><b>POLIMEROS NATURALES (POR EJEMPLO:ACIDO ALGINICO) Y POLIMEROS NATURALES MODIFICADOS (POR EJEMPLO: PROTEINAS ENDURECIDAS O DERIVADOS QUIMICOS DEL CAUCHO NATURAL) NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE EN FORMAS PRIMARIAS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acido algínico, sus sales y sus ésteres.</li> <li>- Los demás.</li> </ul>
39.14	3914.00	<b>INTERCAMBIADORES DE IONES A BASE DE POLIMEROS DE LAS PARTIDAS 39.01 A 39.13 EN FORMAS PRIMARIAS.</b>
39.15	3915.10 3915.20 3915.30 3915.90	<p><b>II.- DESECHOS, RECORTES Y DESPERDICIOS DE PLASTICO.</b></p> <p><b>DESECHOS, RECORTES Y DESPERDICIOS DE PLASTICO.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De polímeros de etileno.</li> <li>- De polímeros de estireno.</li> <li>- De polímeros de cloruro de vinilo.</li> <li>- De los demás plásticos.</li> </ul>
39.16	3916.10 3916.20 3916.90	<p><b>MONOFILAMENTOS CUYA MAYOR DIMENSION DEL CORTE TRANSVERSAL EXCEDA DE 1 mm BARRAS, VARILLAS Y PERFILES, INCLUSO TRABAJADOS EN LA SUPERFICIE PERO SIN OTRA LABOR DE PLASTICO.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- De polímeros de etileno.</li> <li>- De polímeros de cloruro de vinilo.</li> <li>- De los demás plásticos.</li> </ul>

39.17		TUBOS Y ACCESORIOS DE TUBERIA (POR EJEMPLO: JUNTAS CODOS O EMPALMES (RACORES) DE PLASTICO.  3917.10 - Tripas artificiales de proteinas endurecidas o de plásticos celulósicos. - Tubos rígidos: -- De polímeros de etileno. -- De polímeros de propileno. -- De polímeros de cloruro de vinilo. -- De los demás plásticos. - Los demás tubos: -- Tubos flexibles para una presión igual o superior a 27,6 MPa. -- Los demás, sin reforzar ni combinar con otras materias, con accesorios. -- Los demás, sin reforzar ni combinar con otras materias, sin accesorios. -- Los demás. - Accesorios.
39.18		REVESTIMIENTOS DE PLASTICO PARA SUELOS, INCLUSO AUTOADHESIVOS EN ROLLOS O LOSETAS: REVESTIMIENTOS DE PLASTICO PARA PAREDES O TECHOS DEFINIDOS EN LA NOTA 9 DE ESTE CAPITULO.  3918.10 - De polímeros de cloruro de vinilo. 3918.90 - De los demás plásticos.
39.19		PLACAS, HOJAS, BLANDAS, CINTAS, PELICULAS Y DEMAS FORMAS PLANAS AUTOADHESIVAS DE PLASTICO, INCLUSO EN ROLLOS.  3919.10 - En rollos de anchura inferior o igual a 20 cm. 3919.90 - Los demás.
39.20		LAS DEMAS PLACAS, HOJAS, PELICULAS, BANDAS Y LAMINAS, DE PLASTICO NO CELULAR SIN REFORZAR NI ESTRATIFICAR NI ASOCIA EN FORMA PARALELA CON OTRAS MATERIAS, SIN SOPORTE.  3920.10 - De polímeros de etileno. 3920.20 - De polímeros de propileno. 3920.30 - De polímeros de estireno. 3920.41 - De polímeros de cloruro de vinilo: -- Rígidos. -- Flexibles. 3920.42 - De polímeros acrílicos: -- De polimetacrilato de metilo. 3920.51 - De los demás. 3920.59 - De policarbonatos, de resinas alcídicas, de poliésteres alícos o de otros políesteres: -- De policarbonatos. -- De polietereftalato de etileno (PET). 3920.62 - De poliésteres no saturados. 3920.63 - De los demás poliésteres. 3920.69 - De la celulosa o de sus derivados químicos: -- De celulosa o de sus derivados químicos: -- De celulosa regenerada. 3920.71 - De fibra vulcanizada. 3920.72 - De los demás derivados de la celulosa. 3920.73 - De los demás plásticos: 3920.79 - De polivinilbutrial. 3920.91 - De poliamidas. 3920.92 - De resinas amínicas. 3920.93 - De resinas fenólicas. 3920.94 - De los demás plásticos. 3920.99
39.21		LAS DEMAS PLACAS, HOJAS, PELICULAS, BANDAS Y LAMINAS, DE PLASTICO.  3921.11 - Productos celulares: -- De polímeros d estireno.

	3921.12 3921.13 3921.14 3921.19 3921.90	-- De polímeros de cloruro de vinilo. -- De poliuretanos. -- De celulosa regenerada. -- De los demás plásticos. - Los demás.
39.22	3922.10 3922.20 3922.90	BAÑERAS DUCHAS LAVABOS, BIDES, INODOROS Y SUS ASIENTOS Y TAPAS, CISTERNAS Y ARTICULOS SANITARIOS O HIGIENICOS SIMILARES DE PLASTICO.  - Bañeras, duchas y lavabos. - Asientos y tapas de inodoros. - Los demás.
39.23	3923.10 3923.21 3923.29 3923.30 3923.40 3923.50 3923.90	ARTICULOS PARA EL TRANSPORTE O EMBALAJE DE PLASTICO: TAPONES, TAPAS, CAPSULAS Y DEMAS DISPOSITIVOS DE CIERRE DE PLASTICO.  - Cajas, cajones, canalitos y articulos similares. - Bolsas (sacos) saquitos y cucuruchos: -- De polímeros de etileno. -- De los demás plásticos. - Bombonas, botellas ,frascos y artículos similares. - Bobinas, carretes y canillas de lanzadera y soportes similares. - Tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre. - Los demás.
39.24	3924.10 3924.90	VAJILLA, DEMAS ARTICULOS DE MENAJE O DE USO DOMESTICO Y ARTICULOS DE HIGIENE O DE TOCADOR, DE PLASTICO.  - Vajilla y demás artículos para el servicio de mesa o de cocina. - Los demás.
39.25	3925.10 3925.20 3925.30 3925.90	ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE PLASTICO NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE.  - Depósitos, cisternas, cubas y recipientes análogos, de capacidad superior a 300 litros. - Puertas, ventanas ysus marcos, bastidores y umbrales. - Contraventanas, persianas (incluidas las venecianas) y artículos similares y sus partes. - Los demás.
39.26	3926.10 3926.20 3926.30 3926.40 3926.90	LAS DEMAS MANUFACTURAS DE PLASTICO Y MANUFACTURAS DE LAS DEMAS MATERIAS DE LAS PARTIDAS 39.01 A 39.14  - Artículos de oficina artículos escolares. - Prendas y accesorios de vestir (incluídos los guantes) - Guarniciones para muebles, carrocerías o similares. - Estatuillas y demás objetos de adorno. - Las demás.